

Señoras (es)

Sala Administrativa

Consejo Superior de la Judicatura

Manizales, Caldas

[sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Referencia: Derecho de Petición

Luisa Valentina Gómez Trejos, identificada con c.c. 1.053.794.804, domiciliada en esta ciudad, por medio del presente me permito elevar derecho de petición con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia con base en los siguientes hechos:

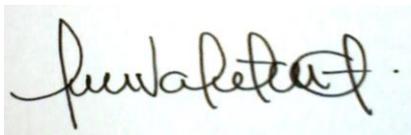
- 1- Actualmente estoy en el registro de elegibles de la convocatoria N°4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios Judiciales.
- 2- Mediante Acuerdo PCSJA22-12028 fueron creados cargos permanentes en algunos tribunales y juzgados de la jurisdicción ordinaria en el territorio nacional.
- 3- Hasta la fecha no han sido publicadas las respectivas vacantes para los cargos creados.

En virtud de lo previamente expuesto, me permito elevar la siguiente solicitud:

-Se informe la fecha de publicación de las vacantes para el departamento de Caldas, creadas mediante Acuerdo PCJA22-12028 del Consejo Superior de la Judicatura.

Notificaciones: [lvomez@gmail.com](mailto:lvomez@gmail.com)

Gracias por la atención prestada a la presente



LUISA VAENTINA GOMEZ TREJOS

C.C. No. 1059700775 de Riosucio, Caldas.